BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

DILIGENCIA:	SECUESTRO DE BIEN INMUEBLE
PROCESO No:	2019-0186
DESPACHO COMISORIO No.	0168
RADICADO ALCALDÍA:	20195710141812
DEMANDANTE:	FINANCIERA AMERICA S.A.
DEMANDADO:	MARIA DINA USECHE ESPINOSA
JUZGADO:	08 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

ACTA DE DILIGENCIA

En la ciudad de Bogotá, el dos (02) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), la suscrita alcaldesa local de Bosa **LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.073.156.298 de Madrid, deja constancia que el día primero (01) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) fue radicado escrito electrónicamente mediante el cual la Dra. Martha Aurora Galindo Caro, apoderada demandante, solicita la devolución del despacho comisorio, en razón a que el proceso se encuentra terminado por pago total de la obligación.

En consecuencia, se ordena que por secretaría se proceda con la devolución del despacho comisorio No. 0168 librado dentro del proceso ejecutivo No. 2019-0186, procedente del Juzgado 08 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá, cuya finalidad era adelantar la diligencia de SECUESTRO del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria 50S- 839193 ubicado en la Diagonal 70D Sur 78 52 de esta ciudad.

En constancia se firma por los intervinientes,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
C.C.1.073.156.298

ANDREA TRUJILLO V.
ANDREA TRUJILLO VÁSQUEZ
Secretaría Ad-Hoc
C.C. 53.121.137

VICTOR ALFONSO GARRIDO VELILLA
Asesor Jurídico
C.C. 1.102.804.575